

Diputados (REP) por inicio de Plan Escudo Fronterizo: demuestra que "no fue sólo un eslogan"

Los diputados republicanos Stephanie Jéldrez, Carlo Arqueros e Ignacio Urcullú apuntaron a que el inminente inicio de las obras del Plan Escudo Fronterizo demuestra una acción concreta del Gobierno de José Antonio Kast, y no "sólo un eslogan" de su campaña.

Los legisladores afirmaron que el despliegue en el norte del país responde a una demanda ciudadana, y relevaron que el plan contempla barreras físicas, tipificación del ingreso ilegal y mayor presencia militar y policial en la frontera.

Recordemos que el viernes llamó la atención entre quienes viajaban por la Ruta 5 Norte la presencia de una caravana de camiones con acoplado, los que transportaban maquinaria pesada para estacionarla a un costado de la carretera cerca del Complejo Fronterizo Chacalluta, que separa a Arica de Tacna (Perú).

Aquello se trata de una de las primeras acciones del Plan Escudo Fronterizo, que contempla la construcción de zanjas y barreras físicas para evitar la inmigración ilegal.

En ese sentido, la parlamentaria Jéldrez sostuvo que *"como diputada de Arica y Parinacota no puedo más que agradecer la celeridad con que se ha instalado el Escudo Fronterizo"*.

La parlamentaria por el Distrito 1 manifestó que la implementación del plan responde a una demanda persistente de la zona, la que —según indicó— se vio afectada durante los últimos años por el debilitamiento del control fronterizo.

"Esto viene a demostrar que no fue sólo un eslogan de campaña, sino que una acción concreta. Durante cuatro años observamos cómo lamentablemente el último Gobierno abandonó completamente el control fronterizo, lo que permitió que se colara por la frontera crimen organizado, tráfico de armas, ilícitos y tráfico de personas, uno de los delitos más horrendos que hemos observado desde la región", afirmó.

La legisladora detalló que el plan contempla medidas legales, infraestructura y despliegue de fuerzas de seguridad, con el objetivo de reducir el ingreso irregular al país.

En ese sentido, precisó que el Escudo Fronterizo considera *"tipificar como delito el ingreso ilegal, instalar vallas y contenciones, barreras físicas en toda la frontera y el despliegue militar y*



policial con atribuciones".

Jéldrez agregó que la iniciativa responde a una preocupación transversal de la ciudadanía en el extremo norte, y sostuvo que su aplicación tendrá efectos en todo el territorio nacional.

DIPUTADO URCULLÚ

Desde la región de Atacama, el diputado Ignacio Urcullú valoró que el Ejecutivo haya priorizado el control migratorio desde el inicio del mandato y destacó que el reforzamiento de la frontera es una de las principales demandas de las comunidades del norte.

"Estamos muy contentos de que el presidente Kast haya decidido desde el primer momento de iniciado su Gobierno enfrentar esta situación que ha afectado a todo Chile, como es la migración ilegal. Esperamos que los trabajos se realicen lo antes posible para la seguridad de todos, en particular para los vecinos de Atacama", señaló.

El legislador sostuvo que el avance de las obras será clave para mejorar la seguridad en las regiones fronterizas y recalcó que la rapidez en la ejecución del plan permitirá dar una señal clara respecto de la política migratoria del Gobierno.

Desde el oficialismo indicaron que el Escudo Fronterizo continuará su implementación en distintos puntos de la Macrozona Norte y que durante las próximas semanas se evaluará el funcionamiento de las medidas en terreno, con el objetivo de reforzar el control del ingreso irregular y fortalecer la seguridad en la frontera.